Muñoz°abogados

Bogotá D.C., 09 de mayo de 2022

Señores,
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Atn. Dra. Verónica Ponce Vallejo
Secretaría General
Supervisora de contrato
Calle 57 # 8 – 69
Tel. 5461500
Bogotá D.C.

Ref.: REMISIÓN DE FACTURA ELECTRÓNICA No. 2323
– *Contrato* CO1.PCCNTR.3486918 DE 2022 –

Respetada Dra. Ponce, reciba un cordial saludo.

En cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato de la referencia y, siendo usted el supervisor de este por designación de la Secretaria General del SENA, adjunto a la presente estamos enviando la Factura Electrónica N° 2323 correspondiente a nuestros honorarios profesionales por la ejecución del contrato en el mes de abril de 2022.

Adjunto a la mencionada factura se remiten los siguientes documentos soporte:

- Informe de la ejecución del contrato celebrado entre el SENA y nuestra firma, con corte al 30 de abril del presente año.
- Certificación emitida por el Revisor Fiscal de nuestra firma, que acredita nuestro cumplimiento en el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales.
- Soporte del último pago realizado por nuestra firma al Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales.

Cordialmente,



LUIS GABRIEL ARBELÁEZ MARIN
Director | Área Derecho Laboral y Derecho de la Seguridad Social
muñoz°abogados